Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Acta de Recepción de Servicios N° 008-2/2020

En la Ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, a los **27 días del mes de enero del año 2.020,** en la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental, se procede a la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L**, correspondiente al Llamado: **CD Nº 08/2019 - "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA DIGESA" – PLURIANUAL - ID Nº 364.743.-- CONTRATO Nº 37/2019.** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada:----------

ÍTEM	CANTIDAD		UNIDAD	DESCRIPCIÓN		PRECIO UNITARIO	TOTAL
	N°	LETRAS					
54	5	cinco	Unidad	Toma corriente. Marca Elektron	Toma corriente para computadora	9.840	49.200
55	607	seiscientos siete	Unidad	Tubo fluorescente. Empalux	Según plantilla del SICP. 40 Watts. 220v. - arranque rapido.	6.260	3.799.820
56	5	cinco	Unidad	Zócalo. Marca Flight	Zócalo para fluorescente x 1 par	3.100	15.500
Son Guaraníes:			**Tres Millones Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Veinte.-**			**TOTAL GRAL.**	***3.864.520***

N° DE FACTURA	FECHA				
001-001-003009	27/01/2020				
N° DE REMISIÓN	**FECHA**	Carlos A. Espínola Cubas Director Administrativo y Financiero DIGESA		Hugo Marcelo Gaona Jefe de Suministro	EMPORIO Ferretería S.R.L.
001-001-003134	27/01/2020				
ORDEN DE SERVICIO N°					
10/2.020		**Director Administrativo**	**Fiscalizador**	**Recibido Por**	**Empresa Adjudicada**

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIEN.

Acta de Recepción de Servicios N° 008-1/2020

DIGESA

En la Ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, a los **27 días del mes de enero del año 2.020,** en la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental, se procede a la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L**, correspondiente al Llamado: **CD Nº 08/2019 - "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA DIGESA" – PLURIANUAL - ID Nº 364.743.-- CONTRATO Nº 37/2019.** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada:----------

ÍTEM	CANTIDAD		UNIDAD	DESCRIPCIÓN		PRECIO UNITARIO	TOTAL
	N°	LETRAS					
33	5	cinco	Unidad	Llave termomagnetica. Marca Sica	Llave termo magnética de 3x 100 amp.	170.425	852.125
34	5	cinco	Unidad	Llave termomagnetica. Marca Newzeus	Llave termo magnética de 20 amp	8.380	41.900
35	5	cinco	Unidad	Llave termomagnetica. Marca Newzeus	Llave termo magnética de 3x20 Amp	25.730	128.650
36	5	cinco	Unidad	Llave termomagnetica. Marca Newzeus	Llave termo magnética de 1x32 amp. para 220 volt	8.780	43.900
37	5	cinco	Unidad	Llave termomagnetica. Marca Newzeus	Llave termo magnética de 3x32 amp.	26.130	130.650
38	5	cinco	Unidad	Llave termomagnetica. Marca Newzeus	Llave termo magnética de 45 amp. para 220 volt	20.505	102.525
39	5	cinco	Unidad	Llave termomagnetica. Marca Newzeus	Llave termo magnética de 3x45 amp.	42.750	213.750
41	4	cuatro	Unidad	Llave termomagnetica. Marca Sica	Llave termo magnética de3 x 75 amp.	146.060	584.240
42	5	cinco	Unidad	Plafón. Marca E. Mundial	Plafón 1 x 40 watts	10.470	52.350
43	5	cinco	Unidad	Plafón. Marca E. Mundial	Plafón 2 x 40 watts	20.100	100.500
45	5	cinco	Unidad	Portalámparas. Flight	Portalámparas E40	7.660	38.300
46	5	cinco	Unidad	Prolongador. Marca Impaco	Prolongador de 5 metros con cinco salidas	24.500	122.500
47	5	cinco	Unidad	Punto de TC tipo chuco. Marca Elektron	Punto de tc, tipo shuko externo	14.320	71.600
48	5	cinco	Unidad	Punto externo. Marca Elektron	Punto externo tipo sica	10.690	53.450
49	600	seiscientos	Unidad	Reactancia para equipo fluorescente. Marca Tropical	Reactancia para equipo fluorescente 40 wats.	13.910	8.346.000
53	5	cinco	Unidad	Toma corriente. Marca Elektron	Toma corriente externa universal schuko	14.320	71.600
Son Guaraníes:			**Diez Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuarenta.-**			**TOTAL GRAL.**	***10.954.040***

N° DE FACTURA	FECHA				
001-001-003008	27/01/2020	Carlos A. Espínola Cubas Director Administrativo y Financiero DIGESA		Hugo Marcelo Gaona Jefe de Suministro	EMPORIO Ferretería S.R.L.
N° DE REMISIÓN	**FECHA**				
001-001-003133	27/01/2020				
ORDEN DE SERVICIO N°					
10/2.020		**Director Administrativo**	**Fiscalizador**	**Recibido Por**	**Empresa Adjudicada**

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Acta de Recepción de Servicios N° 008/2020

En la Ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, a los **27 días del mes de enero del año 2.020,** en la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental, se procede a la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L**, correspondiente al Llamado: **CD Nº 08/2019 - "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA DIGESA" – PLURIANUAL - ID Nº 364.743.-- CONTRATO Nº 37/2019.** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada:----------

ÍTEM	CANTIDAD		UNIDAD	DESCRIPCIÓN		PRECIO UNITARIO	TOTAL
	N°	LETRAS					
1	602	seiscientos dos	Unidad	Arrancador para fluorescente. Marca Newstar	Arrancador para fluorescente de 10 - 40 watts	875	526.750
9	1	uno	Unidad	Cable multifilar. Marca Impaco	Cable multifilar cordón 2x1, rollo x 100 mts. Deben cumplir las siguientes normas: MERCOSUR 247 -3, MERCOSUR 280, ABNT NBR NM 247-3; TEMPERATURAS MÁXIMAS EN EL CONDUCTOR: Servicio Permanente: 70ºC; Sobrecarga: 100ºC; Cortocircuito: 160ºC (duración máx. 5 seg.)	220.250	220.250
10	1	uno	Unidad	Cable multifilar. Marca Impaco	Cable multifilar cordón 2x2. rollo x 100 mts. Deben cumplir las siguientes normas: MERCOSUR 247 -3, MERCOSUR 280, ABNT NBR NM 247-3; TEMPERATURAS MÁXIMAS EN EL CONDUCTOR: Servicio Permanente: 70ºC; Sobrecarga: 100ºC; Cortocircuito: 160ºC (duración máx. 5 seg.)	356.250	356.250
14	5	cinco	Unidad	Canaletas de plástico. Marca Kalop	Canaleta con adhesivo para cable de 2x2 mm en tiras de 2 metros	15.310	76.550
16	4	cuatro	Unidad	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante. Marca Tosun	Cinta aisladora autovulcanizante, ancho 19 mm, largo 10 metros espesor 0,5 mm, de caucho poliisobutileno.	26.430	105.720
17	5	cinco	Unidad	Condensador para ventilador. Marca VCP	Condensador para ventilador de techo	4.180	20.900
18	3	tres	Unidad	Ducha electica. Marca Corona	Ducha eléctrica. Frio/calor. Temperaturas regulables 3 posiciones o mas	73.750	221.250
19	6	seis	Unidad	Enchufe triple. Marca Elektron	Enchufe triple de plástico duro de 250 v con agujero redondo y plana.	3.680	22.080

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Hugo ... Gaona
... tro

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Acta de Recepción de Servicios N° 008/2020

En la Ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, a los **27 días del mes de enero del año 2.020,** en la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental, se procede a la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L**, correspondiente al Llamado: **CD Nº 08/2019 - "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA DIGESA" – PLURIANUAL - ID Nº 364.743.-- CONTRATO Nº 37/2019.** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada:----------

ÍTEM	CANTIDAD		UNIDAD	DESCRIPCIÓN		PRECIO UNITARIO	TOTAL
	N°	LETRAS					
23	5	cinco	Unidad	Grapas para cables. Marca VCP	Grapas para cables nº 4, soporte de plástico con clavo. caja x 50 unidades	6.960	34.800
24	5	cinco	Unidad	Grapas para cables. Marca Kalop	Grapas para cables nº 8, soporte de plástico con clavo. caja x 50 unidades	8.000	40.000
25	5	cinco	Unidad	Lámpara fotocélula. Marca Luzram	Lámpara fotocélula de 400 vapor de mercurio	52.170	260.850
26	5	cinco	Unidad	Llave de luz con punto y toma	Llave de luz con puntos y toma (de dos puntos). Clores claros (blanco o beige)	9.950	49.750
27	5	cinco	Unidad	Llave de luz con punto. Marca Elektron	Llave de luz con puntos y toma (dos puntos y una toma y placa) Clores claros (blanco o beige)	13.340	66.700
28	5	cinco	Unidad	Llave de luz con punto y toma. Marca Elektron	Llave de luz con puntos y toma (un punto y una toma). Clores claros (blanco o beige)	9.950	49.750
29	5	cinco	Unidad	Llave de embutir. Marca Elektron	Llave panam para embutir	12.220	61.100
31	5	cinco	Unidad	Llave termomagnetica. Marca Newzeus	Llave termo magnética de 16 amp. para 220 volt	9.385	46.925
Son Guaraníes:			**Dos Millones Ciento Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Veinticinco.-**			**TOTAL GRAL.**	***2.159.625***

N° DE FACTURA	FECHA				
001-001-003007	27/01/2020				
N° DE REMISIÓN	**FECHA**	Carlos A. Espínola Cubas Director Administrativo y Financiero DIGESA		Hugo Manuel Gaona Jefe	EMPORIO Ferretería S.R.L.
001-001-003132	27/01/2020				
ORDEN DE SERVICIO N°					
10/2.020		**Director Administrativo**	**Fiscalizador**	**Recibido Por**	**Empresa Adjudicada**

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

U.C.T.A. Nº 124 /2020

MEMORANDUM

A : ***Sr. Carlos Espínola,*** *Director de Administración y Finanzas*
Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA

De : ***Econ. Ma. Victoria de Díaz de Bedoya,*** *Jefa*
Unidad de Control Técnico y Administrativo – D.G.A.F.

Ref. : ***Informe de verificación de recepción de bienes.***

Fecha : *20 de febrero de 2020*

Tengo a bien de dirigirme a Ud. y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitirle copia autenticada del informe de verificación de recepción de bienes, elaborado por la Sra. Johana Mereles, Fiscalizadora designada para esta verificación, solicitado según NOTA DAF N° 020 DIGESA/2020, en el marco del llamado ***CD N° 08/2019 "Adquisición de artículos electricos para la DIGESA",*** *del proveedor* ***EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión en saludarlo muy atte.

Dirección General de Salud Ambiental
DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Derivación a:
Dirección General ☐
Sub-Unidad Operativa ☑
Dpto. Administrativo ☐
Dpto. de Presupuesto ☐
Dpto. de Contabilidad ☐
Dpto. de Servicios Generales ☐
Secretaría Administrativa ☐
Otros:
Referencia:
Fecha: 24 / 02 / 2020
Firma:

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. S.
DIGESA
RECIBIDO
24 FEB 2020
010920
Dir. de Administración y Finanzas
Johana

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
FISCALIZACION

Asunción, 18 de febrero del 2020

Señora.
Econ. María Victoria de Díaz de Bedoya, Jefa
Unidad de Control Técnico Administrativo - DAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

De mi consideración

Me dirijo a Usted en referencia a la Nota D.A.F N° 021/2020, recepcionada en la Unidad en fecha 30/01/2020, como Expediente U.C.T.A N° 145/2020, en la cual se solicita la fiscalización de recepción de bienes a favor de la Dirección de General de Salud Ambiental- DIGESA, adjudicada a la **CD N° 08/2019 – "Adquisición de Equipos de Artículos Eléctricos para Uso de la DIGESA" – PLURIANUAL –ID N° 364.743**, de EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Conforme a lo solicitado, se detalla los datos de las documentaciones a ser verificados:

Orden de Compra	Fecha Según Acta de Recepción	Nota de Remisión N°	Factura N°	Monto en Gs.	Recibido por	Descripción del Bien	Empresa
[illegible]	008/2020 27/01/2020	00[illegible]132	003007	2.159.625	Hugo Marcelo Gaona Jefe de Suministros	Artículos Eléctricos	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L
[illegible]2020	008-1/2020 27/01/2020	00[illegible]133	003008	10.954.040			
	008-2/2020 27/01/2020	00[illegible]134	003009	3.864.520			
Total				16.978.185			

Que verificado los documentos que se adjuntan al expediente, se informa que pertenecen a Emporio Ferretería S.R.L constatando en el Acta de Recepción de la firma del Sr. Hugo Marcelo Gaona como responsable de la recepción afectiva del bien a favor de la Dependencia, por parte de la empresa adjudicada.

Se aclara que la verificación del expediente se ha realizado de manera documental, se deja Constancia que la misma queda en entera responsabilidad de los responsables de la Dependencia, responsable del bien.

Este es mi informe para lo que hubiere lugar.

Johana Mereles Ricardo
Fiscalizador
DIGESA. – MSP y BS

Dirección General de Administración y Finanzas Unidad de Control Técnico y Administrativo	
Fecha: 20 FEB. 2020	Hora: 07:50
Nº 386	Firma:

COPIA DEL ORIGINAL

Econ. Ma. Victoria G. de Díaz de Bedoya
Jefa
U.C.T.A. - D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.